Un año..... 70 >

trimestre. 60 >

Ultramar y Extranjero,

EL PUEBLO ESPANOI

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 1878.

PUNTOS DE SUSCRICIONI
En Madrid, oficinas de En

FUEBLO ESPANOL, Plaza de las Córtes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.

Anuncios y comunicados 5
precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de normalizar la marcha administrativa del periódico, continuare mos remitiendo El Pueblo Español hasta fin de mes à los amigos y correligionarios, entendiéndose que consideraremos como suscritores à todo el que antes de dicha fecha no nos devuelva los números.

Toda la correspondencia se dirigirá à D. Calisto Ariño, propietario de este periódico, Plaza de las Córtes, S, bajo derecha.

CRONICA POLITICA.

Al solo anuncio de que los constitucionales sustituyan á los conciliados en el poder, las correspondencias á los periódicos de provincias que los diarios ministeriales publican, vienen preñados de fatídicos augurios y profecías pavorosas.

«Considero esto, dice el corresponsal de un colega, refiriéndose al advenimiento al poder de los constitucionales, una gran desgracia para nuestro país que no se ve nunca libre de revoluciones y trastornos, y veo con honda pena que en el fondo tienen razon los que con determinados propósitos tratan de evitar el advenimiento de los constitucionales, haciendo ver que con sus compromisos y con sus declaraciones pasadas y recientes, su entrada en el poder seria una revolucion profunda y trascendental.»

Y más adelante, añade, suponiendo la existencia de un Gobierno constitucional:

«De hecho dejarian de existir la Constitucion y las leyes orgánicas vigentes, condenadas por ellos, y por tanto, sin ninguna fuerza moral. Las Córtes y las corporaciones de eleccion popular, por la misma razon, perderian todo su valor y desaparecerian, y á la actual tolerancia sucederia una ardiente y ostentosa propaganda de las sectas religiosas enemigas del catolicismo, que no perdonarian medio de asegurar la posesion del derecho que los constitucionales les ofrecen. El cuadro de anarquía y de trastorno que con esto se presenta á la imaginacion más apagada espanta, y en eso consisten la dificultad y el peligro de la situacion actual.

Los constitucionales que sean sinceros no pueden dejar de reconocerlo, y se convencerán de que han seguido y siguen un camino errado si de veras aspiran á regir los negocios públicos dentro del órden de cosas existente.»

Espanta en efecto considerar lo que España sería bajo el poder de esos hombres
que permitirian segun el corresponsal la
propaganda de las sectas religiosas contrarias al catolicismo, máxime si tambien
se proponian poner coto á los abusos por
el clero cometidos.

Por fortuna, aunque los constitucionales no se convenzan, como el corresponsal apetece, de que no debe aspirar á regir los destinos públicos, es casi seguro, que no intentan ni mucho ménos esponer al país á los peligros de la libertad, tan prudentemente anulada por el Sr. Cánovas del Castillo.

Los constitucionales, algunos al ménos, tienen el convencimiento de que de sábios es mudar de consejo y ciertas cosas que ya el año 71 encontraban pesadas, han llegado á serlos insoportables.

Tranquilicese, pues, el corresponsal del periódico de provincias, que aun cuando el partido constitucional empuñe las riendas del Gobierno no moriremos de plétora de libertad.

Más fácil es que los periódicos ministeriales lleguen al fin á convencerse de que el dar publicidad á ciertos abusos, lejos de ser perjudicial es conveniente.

Pruébalo el que al hacerse público lo ocurrido entre un jesuita y un diputado ministerial, anúncianse yainterpelaciones en la Cámara respecto al asunto.

Ocupandose en él y dirigiéndose al periódico que diera la noticia, dice hoy el forgano del ministro de la Gobernacion:

«Nosotros no podemos seguir en ese camino á nuestro colega; pero si le aseguramos que el suceso ha de alcanzar toda la publicidad que su gravedad merece, por cuanto elocuentes oradores de diferentes lados de las Cámaras, han de tratar de tan vital cuestion para las buenas relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado, porque así como aquella exige ciertas garantías, éste ne-

cesita que los Santos Sacramentos de la religion católica no puedan convertirse eu arma política por algunos fanáticos.»

¡Por algunos fanáticos! Afortunadamente son pocos, muy pocos los que existen en nuestro clero, y las precauciones que contra ellos pueden tomarse, resultarán, así lo esperamos, por lo ménos ociosas.

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.

Las subastas y contratos celebrados recientemente en el ministerio de Fomento, los viajes del alto personal de esta dependencia y los fondos destinados para ejecutar extensos trabajos por administracion, todo para impulsar la via férrea de Astúrias, é informes auténticos que poseemos, segun los que, ni un sobrestante se movió de su puesto para activar las de Galicia, nos permiten adivinar la próxima realizacion de un vasto plan, funesto para aquellas provincias, que dará por resultado agotar los principales recursos concedidos por la ley de 11 de Julio último en la linea asturiana, y sacrificar por completo los respetables derechos é intereses de la region gallega; aunque para ello sea preciso obrar en desacuerdo y con infraccion tal vez de los claros y terminantes preceptos de una ley vigente.

Mucho nos escuece el temor de suscitar rivalidad entre dos provincias, por la
posicion vecinas, y hermanas por el sentimiento; pero es necesidad, aunque dolorosa, ineludible de la mision que nos
trajo al estadio de la prensa, oponernos
al vasallaje de irritantes preferencias, y
á la comision de la que reputamos una
notoria injusticia, máxime cuando por
ella resultan lesionados, además de la
alta magestad del derecho, los cuantiosos intereses y el porvenir de una vasta
region, más digna, cuanto ménos atendida, de que alzemos nuestra voz en su
defensa.

Léjos de nuestro ánimo censurar la predileccion de un hombre público hácia los adelantos de su país natal; pero la dignidad de los puestos eminentes rechaza todo otro culto que el más fervoroso á los inmutables principios de la equidad y la justicia, é impone á todo funcionario, por elevado que sea, el estrecho deber de ahogar los impulsos de su corazon en la distribucion de los fondos públicos, cuya administración, solo por su merecida y acreditada respetabilidad se le confía, y que no consienten otro legítimo empleo, que el maduro y préviamente señalado por las leyes.

Dice asi la de 12 de Enero de 1877:

«Artículo 1.º Las secciones que las concesiones respectivas establecen en los ferro-carriles de Palencia á Ponferrada y de Ponferrada á la Coruña, así como las que marcan en el de Leon á Gijon los decretos de 15 de Marzo y 29 de Julio de 1874, quedarán terminadas, abiertas á explotacion y provistas del material necesario, con arreglo á su pliego de condiciones, en la fecha que á continuacion se expresa para cada uno:

SECCIONES.

PLAZO.

Linea de Palencia á Ponferrada. Leon á Ponferrada. . 31 de Marzo 1878. Linea de Ponferrada á la Coruña.

Ponferrada á Quiroga

San Clodio. . . . 31 de Marzo 1878. Quiroga á Sárria. . . 30 de Setiembre 1879. Sárria á Lugo. . . . 30 de Junio 1877. Lugo á la Coruña. . . 31 de Diciembre 1877.

Linea de Leon á Gijon.

Túnel de Pajares. . . 31 de Diciembre 1880. Pajares á Puente de

Fierro. 31 de Diciembre 1879. Puente de Fierro á Pola de Lena. . . . 30 de Junio 1877.

Art. 9.º En el caso prescrito en el art. 5.º, el Gobierno dispondrá la prosecucion inmediata por administracion ó per contratas parciales de las obras de tierra y fábrica de los trozos en construccion. A este fin, invertirá en cada una de ellas el importe de la parte aún no entregada de las subvenciones y auxilios, así como lo rebajado en la subvencion total concedida por variaciones del trazado y economía en los presupuestos, y arbitrará los recursos que falten, bien sobre los rendimientos de los trayectos abiertos á explotacion, ó en

otra forma que juzgue conveniente.

Art. 10. Con la anticipación necesaria para que las tres líneas queden terminadas y en explotación en los plazos marcados por el artículo 1.º, el Gobierno subastará el material

fijo y móvil para las mismas, uniendo, si lo juzga conveniente, la adquisicion del material con derecho á explotar las líneas, y en este caso la subasta versará sobre la suma que ha-ya de recibir el Estado, calculada con el debi-do aumento progresivo.»

Tan diáfano como la clara luz del dia, aparece de los anteriores preceptos que, rescindida la concesion de las líneas del Noroeste, incautándose de ellas el Gobierno por la ley de 9 de Fébrero, y concedidos, para continuarlas, los recursos necesarios por la de 11 de Julio último, estaba el Gobierno obligado á efectuarlo por el riguroso órden que las Córtes prefijaron, segun el cual una seccion en Galicia, que es la de Lugo á Sárria, tenia que ultimarse á la vez que la de Puente de Fierro à Pola de Lena en Astúrias.

Esta simultaneidad de trabajos en ambas lineas, consagrada por la opinion de respetables cuerpos facultativos, por las justas exigencias de los derechos é intereses de diversas comarcas y pueblos, por la sabiduría de ambas Cámaras y por la sancion de la corona, no pareció acertada á los que tienen la mision de realizarlos, sin duda porque no concedia absoluta preferencia á las de Astúrias, y echado en la balanza el peso de influencias, à quienes solo incumbia no desequilibrar el fiel de la misma, y relegados al olvido los estrechos deberes que oficios de alta dignidad imponen, se concibió y lleva á cabo el atrevido pensamiento de alterarla en la práctica.

Subastas de costosas obras, que tienen señalado en la ley el plazo último, conciertos con antiguos contratistas, trabajos importantes por administracion, 6rdenes apremiantes, recursos sin limites, en activo movimiento el alto personal, todos los elementos, en fin, de que un centro ministerial dispone, se lanzaron sobre la linea de Astúrias, siendo tan pródigo en recursos, que el túnel de la Perruca se remató en cinco millones ménos del tipo presupuesto, y tal la premura en agotara los, que cuando Galicia reclame lo que en justicia le corresponde, no habrá un céntimo para sus obras, que ahora como antes, y al revés de lo que en el principado vecino sucede, permanecen completamente paralizadas.

La corporacion popular de una de las comarcas perjudicadas, afligida por las pérdidas que el Tesoro y el país sufren, por la inobservancia de una ley, cuya falta de cumplimiento lastima tan vastos intereses, por la pública miseria, cuyo remedio era licito esperar, y por el triste espectáculo de tantas obras en ruinas, efecto de vituperable incuria, no disculpable desde que existen fondos para subsanarla, reclamó auxilios para terminar una seccion casi concluida, y cuya prelacion está reconocida y dispuesta por la ley; y con desairada y descortés frase se le hizo entender por la Direccion general del ramo que en el mes de Setiembre se daria principio al estudio prévio que es necesario para emprender las obras, y concluidos estos trámites, se empezarian cuando llegase la oportunidad de ha-

¡Ah! ¡Los estudios prévios! ¿Acaso no estaban en idéntico caso las obras de Astúrias? Y si eran precisos, ¿por qué nose removió el quietismo de un número personal durante los siete meses trascuridos desde la ley de incautacion?

Trasparente queda el intento; mejor dicho, evidenciado el inquebrantable propósito de conceder todo á Astúrias, nada á Galicia, demostrada la postergacion injusta á que á la última se condena, el escaso aprecio que en las altas regiones su desgracia inspira, y sobre todo, patente la privacion de los legitimos derechos que le otorgó la ley, y la anulacion en su daño, y completa infraccion de los preceptos que ésta contiene.

Creemos haber cumplido un deber, haciendo públicos tan graves hechos y las tristes consideraciones que nos inspiran.

Dejamos á los representantes del país cumplan el suyo, exigiendo sin contem-

placiones, la responsabilidad á quien corresponda por los más duros medios que las leyes consientan, que duro es soportar tambien tamaño sacrificio y las irreparables pérdidas de injustas é inconcebibles preferencias.

Muéstrese el país, por medio de sus celosos representantes próximos á reunirse enérgico en recabar el cumplimiento de la ley, donde quiera haya un poder despótico que la viole ó conculque.

Nuestro antiguo amigo é ilustrado colaborador D. Mariano Calavia, con una leal franqueza que realza en gran manera su talento, acaba de dirigirnos la siguiente carta.

Es indudablemente la mejor respuesta que pudiera darse á la maledicencia. La publicamos, pues, con el mayor gusto, y sin género alguno de comentarios.

Héla aqui textualmente:

«Sr., D. Pablo Nougués.

Mi querido amigo: Un artículo inserto el sábado último en las columnas de ese apreciable periódico, el titulado Las fuerzas: de la democracia, ha provocado en la prensa y en la opinion juicios y comentarios más ó ménos razonables:

A fuer de colaborador leal, y de amigo sincero, no puedo permitir que cargue V. con la responsabilidad de mis ideas. La paternidad del referido artículo me pertenece. Mas al propio tiempo que me declaro su autor, y asumo por esta manera la responsabilidad de su contesto, debo afirmar tambien mi identidad con el pensamiento político de EL PUEBLO ESPANOL, es decir, mi identidad con la política de franca atraccion y de patriótica armonía por él sustentada.

Si la malicia política, y la habilidad periodística, han podido descubrir diferencias de forma y de tono, con empeño puestas como de relieve, no importa. Dispuesto me hallo á demostrar que se han llevado chasco los adivinos.

Entre tanto, señor Director, aprovecho esta coyuntura para reiterar á V. las seguridades de la antigua y firme amistad con que soy suyo afectísimo seguro servidor,

M. Calavia.
Madrid 24 de Setiembre de 1878.»

No habrá crisis ministerial próxima ni remota. Así lo anuncian los dos periódicos de cámara, La Política, que guarda la clave de los grandes misterios y La Integridad de la Pátria, el órgano predilecto de las pequeñas cosas, es decir, de las cosas de escaleras abajo. ¿Qué significa entonces la actitud de los constitucionales? ¿De qué se regocijan? El ministerio no solo es insustituible sino inmodificable. Es como la piedra en que se funda la iglesia de la conciliacion conservadora, iglesia que tiene tambien su non possumus.

Que los constitucionales vuelvan á guardar sus mejores ropas y se persuadan de que por el camino que siguen no encontrarán en el calendario ni un solo dia de fiesta.

El Pabellon Macional, con motivo del título de un artículo de fondo de El Diario Español, dice que lo que tiene que caer cae, y lo que tiene que arder, arde, y que el Gabinete de la conciliación ha comenzado á inclinarse, y no hay remedio para él.

Es verdad, no hay remedio para él, caerá; pero los amigos del colega moderado serán sepultados en su ruina.

Sobre la anunciada conferencia del senor Castelar en París, dice El Diario Español lo siguiente:

«No es exacto, como han supuesto al gunos, que el embajador de España en Paris haya ten nido participacion ni intervencion alguna en el fracaso de la conferencia que el Sr. Castelar se proponia dar en la capital de Francia, y de cuyo pensamiento se ha desistido por haber marchado Mr. Gambetta para uno de los departamentos con objeto de pronunciar un discurso para fijar el programa de las izquier-das en las próximas elecciones.

Así lo dice nuestro colega La Epoca, y sin dificultad lo creemos, porque el embajador de España en Paris tendrá asuntos mas sérios de que ocuparse, y seria hacerle una ofensa el suponer que descendiera á intervenir en pequeneces de esa indole. Qué le importa à España Que el Sr. Castelar luzca ó no ante los republicanos franceses aquella florida oratoria que tantos admiradores tiene en nuestra pátria? Si nuestra vanidad nacional se siente halagada cuando sabemos que la arrebatadora voz de nuestro compatriota, el incomparable tenor Gayarre, ha arrancado tempestades de entusiastas aplausos en Milan, en Londres y en las principales capitales del orbe, ¿ha de sentirse mortificada porque se oiga y se aplauda ante un público extranjero la voz no ménos melifiua del Sr. Castelar?»

Como quiera que El Globo no ha dado explicacion alguna de este asunto tenemos que admitir la que encontramos en El Diario.

Ahora resulta, segun nuestro colega El Cronista, que lejos de haber fracasado el empréstito de veinticinco millones de pesos, por el que tan especialismo interés ha mostrado el señor ministro de Ultramar, se halla ya á disposicion del Banco de la Habana el primer plazo del mismo.

La actividad y celo del señor marqués del Pazo, se marifiestan en el ministerio de Ultramar lo mismo que en el gobierno civil de Madrid, mientras estuvo á su cargo.

La Integridad de la Patria y los procedimientos electorales. Dice el periódico ministerial:

«Si esto sucediera en España, si nuestros ministres, en visperas de unas elecciones un tanto dudosas, fuesen recerriendo las provincias como pedia hacerlo el que aspirase á ser elegido, cantando las excelencias de su ideal político, prometiendo mejoras y reformas y algunas cosas más, que aunque no se nes dice, ofrecerán les actuales ministros de allende el Pirineo, y todo esto con la coletilla, por supuesto de ser el agraciado el candidato que represente sus opiniones, ¿qué gritería no hubiesen levantado los periódicos de oposicion, cómo hubieran puesto al Ministerio, cómo saldria el pobre sufragio universal?»

Aquí no salen los ministros, ni recorsen las provincias, ni persuaden á las gentes; pero en cambio sale el telégrafo y menudean las órdenes, y si no se convence á las gentes, se hace entrar en cintura á todo el mundo mediante la autoridad. Compárese procedimiento con procedimiento y situacion con situacion.

El presidente de las Córtes, D. Adelardo Lopez de Ayala, hará una excursion á Sevilla en el mes próximo antes de regresar á Madrid. Con este motivo y con objeto de obsequiarle, varios de sus amigos políticos, de los de ahora, proyectan celebrar una espléndida fiesta flamenca.

Dicese que en este viaje el Sr. Ayala piensa visitar y reanudar antiguas relaciones con sus amigos políticos de antes del 68.

Dos programas de gobierno cuya realizacion se ofrece por un órgano del partido constitucional y por un diario canovista:

Problemas sin resolver, segun La Mañana:
1.º Regular y garantir la libertad de imprenta, enseñanza, reunion y asociacion, seguridad individual é inviolabilidad del domicilio.

2.º La legislacion de órden público.
3.º La organizacion de la isla de Cuba.
Y 4.º Las relaciones con el imperio de
Marruecos.

Si no fuera más que eso lo que tendrian que resolver los amigos de Ls Mañana, seria bien poco: todo ello quedará resuelto sin su auxilio »

¿En qué quedamos? Si los ministeriales van à cumplir el programa del partido constitucional y comienzan por aceptarlo ¿cuál será entonces el programa de los constitucionales?

Nuestro apreciable colega El Clamor de la Patria, ha sido absuelto de su primera depuncia.

Reciba nuestro parabien y le deseamos igual resultado en las vistas de las de-nuncias pendientes.

Nuestros lectores conocen ya el discurso-programa recientemente pronunciado por Gambetta. No es tan importante el que el gran orador de la democracia francesa pronunció en Valence el 18 del corriente; sin embargo, y como quiera que en él se toca una grave cuestion de conducta, no vacilamos en trasladarlo á nuestras columnas. Es como sigue:

«Señores: Estoy profundamente conmovido por la simpática acegida que me habeis dispensado. En estos mementos solo puedo dirigiros palabras de gratitud. Permitidme, sin embargo, que es recuerde lo que tantas veces os he dicho, que es preciso precaverse contra el prestigio de las personalidades, y que nada es tan peligroso como convertir á un hombre en ídolo. Siempre me encontrareis en frente de la política personal. Me he afiliado en la democracia para servirla, no para mandarla.

Jamás he querido ensanchar la distancia que ha podido separar del resto de la nacion al partido republicano; y si ejerzo alguna influencia sobre el país, es porque no hay quien dude de mi espíritu de conciliacion y de concordia. Han pasado los tiempos heróicos, y es necesario que la razon resuelva todas las cuestiones, ya que contamos con una garantía que faltaba á nuestros padres: el sufragio universal. Hoy, cuando sobre todos está la autoridad de la soberanía de la nacion, el sufragio universal, que ha sabido deshacer las intrigas mejor urdidas, seria un crimen la violencia. Lo que se debe hacer es consultar constantemente el sufragio.

La experiencia está hecha, y gracias al sufragio universal podemos contemplar el porvenir con entera tranquilidad de espíritu. En estas condiciones la union es fácil. ¿Ni cómo habíamos de mantenernos desunidos cuando solo reconocemos un soberano legítimo: el pueblo? Si hay disidencias entre nosotros, datan sobre cuestiones de forma y de medida, y aun en este punto tenemos un árbitro, la opinion pública.

Conozco la Francia, la juzgo en su conjunto, y creo que el único medio de fundar una situacion duradera, es ser de la opinion de Francia, y no convertirse en sectario.

Dentro de poco tiempo, Francia llevará al Senado un contingente de republicanos que establecerá la armonía con la Cámara popular. Todos entonces se sentirán animados de una misma pasion, de la pasion del bien público. Ante todo, debemos mantener la union, la concordia entre todos los matices del gran partido republicano, porque solo los ejércitos disciplinades son ejércitos victoriosos. Brindo por la República que conquistará en la paz instituciones verdaderamente republicanas; brindo por el buen sentido nacional que nos permitirá introducir en el mundo la imágen nueva de una República sin ejemplo, sin precedente, de una República que ha de ser como el florecimiento de lo mejor de la humanidad. (Grandes y prolongados aplausos).»

CARTAS Á EL PUEBLO ESPAÑOL.

Palma de Mallorca 19 Setiembre 1878. Sr. Director de El Pueblo Español.

Mi distinguido amigo y correligionario: Difícil, muy dificil es hoy reseñar el estado comercial de estas islas, cuando la paralizacion de los negocios se ha hecho, como si digéramos endémica, gracias á las muchas trabas fiscales, que estorban su marcha, contándose entre ellas especialmente, los derechos de con= sumos, que no solo encarecen y hacen dificil la vida del infeliz jornalero, sino que protejen el monopolio de los acaparadores, anulando de otra parte la iniciativa del pequeño comerciante. ¿Y qué resulta de aquí? Que los artículos sujetos al gravamen de dichos derechos, como vinos, aceites, cereales, legumbres y otros, quedan á merced de varios comerciantes más ó ménos poderosos, que dada su posicion y matrícula de subsidio, les es permitido abrir depósitos domésticos, de modo que la actividad de los traficantes de corto capital, queda paralizada y hasta en cierta manera sujeta á la de los primeros; disminuyendo así la eficaz competencia que abarata el precio de los artículos de primera nece-

Nada diremos de la falta de equivalencia entre una y otra clase de matrículas, ni de la memorable visita de la comision especial comprobadora, que presidida por el literato Retes, hace cosa de un año se nos echó encima, cual otra plaga de Egipto, produciendo su conducta un diluvio de recursos y reclamaciones de industriales que permanecen como anonadados bajo el peso de tanto pecho y alcabala; pues esto en cemparacion de las causas que han motivado cuasi la muerte de nuestro, en otros dias, floreciente comercio de alta navegacion, son cosas baladíes y que no merecen mencionarse.

Conocida es la protesta de nuestros navieros, con motivo de haber fracasado cuantas gestiones hicieran cerca del Gobierno, al objeto de conseguir algun alivio á su desastrosa muerte. Lo que no es empero conecido más que de los pobres isleños, es el bosque de mástiles que hace meses puebla nuestro puerto, por estar en él amarrados la mayor parte de los buques de esta matrícula, que en los tiempos llamados revolucionarios, con sus incesantes viajes, hacian rebosar de vida á nuestras hoy abatidas industrias y agricultura. Lo que no es conocido más que de los mismos, es la desconsoladora pasividad en estos astilleros á los quejidos y lamentos de las familias de los calafates, carpinteros de ribera y de otras varias industrias marítimas, que yacen en la miseria por falta de trabajo. No obstante, ante cuadro tan desgarrador el Gobierno y sus delegados, permanecen cruzados de brazos sin hacer nada para mejorar siquiera tan triste situacion.

Las cosechas principales de estas islas, son las de cereales, legumbres, almendras, higos, vinos y aceites. Las dos primeras han sido ca si nulas, de modo que el consumo tendrá que proveerse, durante el próximo invierno ora de la Península ora de los puertos extranjeros, viéndose ya llegar repetidos cargamentos procedentes de Marsella, Cette y Cerdeña. Las almendras se han cosechado en cantidad más que regular, pero así el agricultor como el especulador, no han sacado el provecho que podia esperarse de tan valioso producto; esta semilla se ha declarado en baja en los mercados consumidores, hasta sufrir sus cotizaciones una depreciacion de tres ó cuatro duros por quintal del país ó sean los 42 y medio kilógramos. Los higos, con motivo de la pertináz sequía que continúa imperando, no se han cosechado tampoco como era de esperar, pues tempranamente se han agostado los higueras les, quedando buena parte del fruto sin sazo. nar. Algo de ello se teme suceda con los vinos y aceites, supuesto que los fuertes calores que han reinado, acompañados de la falta de lluvias, puede bien destruir las esperanzas del azotado agricultor, concebidas desde un principio en el buen aspecto que presentaban sus viñedos y olivares.

En resumen, el malestar se siente por todas partes, así en la industria, como en el comercio y agricultura, anhelando todo el mundo un cambio de situacion, que inspirándose en los verdaderos principios de la ciencia económica, legisle de una manera favorable á los intereses productores, que son el nérvio y sosten de toda sociedad. Se anhela además dicho cambio, por la falta de seguridad que existe en los campos, pues cual nunca habia sucedido en esta antes morigerada provincia, la propiedad se halla de contínuo atacada por robos, incendics, cortas de árboles y envenenamien tos de animales. Ayer mismo, registra la prensa local un incendio de un pinar situado en el término municipal de Andrahita y un envenenamiento de una piara de 34 cerdos en el de Campos. Y esto sucede, amigo Director, cuando vivimos amparados por el protector y ordenado Gobierno de los conservadores, sin que pueda darse con los reos de tan alarmantes delitos. Suyo afectisimo. - Kl Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Ragusa 23.—El general Tovanowitch se ha apoderado de Korjebec.

Constartinopla 23.—Se dice que Osmanbajá irá á reemplazar á Mehemet-Alí-bajá en Albania y con la misma mision. Se cree que los insurrectos de Tulza han

Nueva Orleans 23.—La fiebre amarilla

decrece rapidamente en esta capital, permane

ciendo estacionaria en las campinas.

Berlin 23.—El príncipe de Bismark ha
marchado hoy á Varzin, donde pesa rá algunos
dias.

Constantinopla 23.—Hoy ha sido ocupado San Stéfano por el ejército turco. Viena 23.—Continúa el desarme de las po-

Bombay 24.—Ayer se celebró un Consejo extraordinario bajo la presidencia del virey de las Indias orientales.

El general Robers, jefe de las fuerzas de las fronteras ha marchado á Peshanir con órdenes secretas.

Numerosas tropas han recibido la órden de estar preparadas para marchar á la frontera donde hay ya 12.000 hombres.

Los periódicos de la India piden unánimes que se den satisfacciones á Inglaterra ó que se apoderen los ingleses del territorio del Alghanistan.

Londres 24.—Los periódicos ingleses piden todos un pronto castigo por la afrenta recibida del Alghanistan.

Wiena 24.—Los austriacos han ocupado Lineo.—Fabra.

(De la Agencia telegráfica española.)

Paris 23.—Les fondes públices han obtenide una pequeña baja á causa del descenso que han sufride esta tarde tambien en la Bolsa de Londres.

Esta baja reconoce por causa la negativa del emir de Afghanistan á recibir la mision in» glesa.

En las esferas diplomáticas se considera esta cuestion como muy seria para la política inglesa.

Viena 23.—Hoy ha empezado el movimiento del cuartel general ruso, que mañana partirá para Andrinópolis.

Las relaciones entre Austria y Prusia son más tirantes cada dia.

El Gobierno servio ha mandado aumentar el ejército de observacion de la frontera.

Londres 23.—El comandante general de la ocupacion austriaca manifiesta que la ocupacion de la Bosnia en su parte principal ha

ocupacion austriaca manifiesta que la ocupacion de la Bosnia en su parte principal ha quedado terminada, así como su organizacion política.

Los insurrectos que llegan á Sérvia son in-

Los insurrectos que llegan á Sérvia son internados inmediatamente.

LA SEMANA EN PARIS.

Sr. Director de El Pueblo Español.

El escándalo principal de ella ha sido la comparecencia ante los tribunales de un tipo que, por razones eventuales y dignas de conocerse, abunda desgraciadamente en esta sociedad.

Las clases aristocráticas desaparecen y no quieren confesarlo: principes, duques y marqueses se extinguen arruinados cuando no anulados por la irregularidad de su conducta y sus salones, sus fiestas, sus espansiones y recreos, como sus ceremonias se desmoronan y diluyen en el aislamiento é indiferencia. Una clase social que sube como la espuma ha acudido en ausilio de la antigua aristocracia ofreciéndola riquezas y vigor, que es la formada por todos los traficantes, contratistas y mercaderes de esclavos sin talento ni dignidad para alcanzar estima social v con bajeza bastante para ser instrumentos de los principes á cambio de sus sonrisas y favores. De aquí ha nacido una sociedad aristocrática mezclada de usureros y descendientes de nobles, de negreros y caballeros cruzados, de industriales sin entrañas y de condesas sentimentales que á poco de verse junta se ha sentido llena de hastio y abarrimiento.

Era preciso alegrar la casa del neble restaurado y se la ha llenado de rufianes de la calle,
de payasos, de acróbatas y danzantes, creando
fiestas, comidas, soirees y recepciones: los
lacayos van vestidos en un carnaval estupendo para que la multitud quede desvanecida y
para que los rufianes, payasos, prestidijitadores y bailarines no sean conocidos del vulgo
se les enmascara con títulos, condecoraciones,
cruces y bandas, se les llena de nombres rimbombantes y con esto los palacios de la moderna aristocracia creen imitar fielmente los
de aquellos emperadores romanos que crearon

las denigrantes gerarquias sociales. Naturalmente la premura del alistamiento no da tiempe para profundizar la eleccion, y de unos á otros salones los anfitriones se disputan los comparsas sin escudriñar ni el forro de la máscara que los cubre. Para este fin nadie hace tanto efecto como los extranjeros: este que se cubre de tantos colgajos inverosimiles es gran pachá que tiene insondable serrallo en su provincia: aquel de elegante y displicente apostura come sus millones en Paris por distraerse; este es el hombre de más talento de tal nacion enviado por el Gobierno para descubrir los horizontes; el de allá rico heredero escapado de un tutor rapaz é influyente; el de aca brillante periodista que trastornará á los suyos; ese cabizbajo un génio adormecido que espera su hora y asi no hay salon de esta moderna sociedad ni banquete que á los ojos del cándido neófito llegado de la provincia ó de un pueblo atrasado, no sea la antecámara del Olimpo.

Los anfitriones observan que les falta un dia un objeto de arte, otro una alhaja, hoy un libro inestimable, mañana el más fútil objeto, y se limitan á recibir siempre con la misma sonrisa á sus convidados. No los siguen ninguna noche para verlos subir á una bohardilla hedienda, ó entrar en una taberna nauseabunda; no los estudian bastante para descubrir que cuando se sientan á la mesa devoran y se quejan, que cuando hablan aparte murmuran de todo, y solo cuando por un incidente ya intelerable surge la policía, y poniendo la mano al cuello de los miserables los desmascara, dicen los medernos aristócratas:—¡Quién lo habia de decir!

¿Pues qué? ¿Se figuran esos restos afeminados y corrompidos de clases que se extinguen que habian de ser gentes honradas las
que fueran á derramar dia y noche incienso, á
dirigir y bailar rigodones, á servir de coro á
estúpidas vanidades por el solo placer de colocarse voluntariamente cien codos por bajo
de un príncipe ó duque nécio, vanidoso ó
corrompido?

Uno de esos tipos ha caido esta semana, y son cientos los que pueblan aun los salenes. España tuvo la triste suerte de suministrarlo, y de España han venido y vienen aun otros en grande número como si quisiera probarse que incapaces de hacer fortuna en sa pátria vienen á buscarla á Francia.

Uno que fué denunciado, hace años, en los periódicos por su nombre y apellido, como ladron de diamantes, empuñó con tanto arte el incensario, que hoy se llama conde y entra aun en no pocas casas honradas. Otro que todos en Madrid aseguran saltó cierto dia por las barricadas vestido de chaqueta, y que trabuco en mano entró à repartirse el botin de casas incendiadas, echa su hombria de bien en todos los círculos para pesar en favor de altas instituciones de las que obtiene recompensa, y cientos de tipos más de análoga calaña representan aquí el ingénio y lustre español, ya usurpando la representacion de la prensa, ya explotando la fama de hidalguia en nuestro nombre.

Pero ellos caerán como el de esta semana: sus instintos los llevarán siempre á donde se inclinan, y detrás de ellos, como conducido por el bien, no faltará un hombre recto que los cojerá infraganti, y de un puntapié los lanzará al arroyo, de entre cuyo lodo no debian nunca haber salido.

A buen seguro que se encuentren tales alimañas en los círculos modestos del pueblo, porque no son sino el coro de las grandes vanidades: yo he visto á un ilustre tribuno caer en las redes de uno de esos tipos, y tenderle con efusion la mano, mientras en la puerta dos espías tenebrosos esperaban del favorecido la consigna para seguir su acecho.

En materia de espectáculos, ninguno ha sido bastante á oscurecer el brillo y resonancia de la gran parada militar que han celebrado 55.000 hombres en el polígono de Vincennes.

Por no salir de los perniciosos senderos emprendidos, la que debió ser exhibicion imparcial de prueba, concurso de ensayo de las fuerzas militares, se trocó bien pronto, al contacto de las venencsas pasiones de los autoritarios, en palenque de pérfidas excitaciones y de criminales adulaciones.

No habia podido imaginar el pueblo nada más pérfido ni malvado: fué á aplaudir ó censurar lo que viera, á juzgar friamente de los batallones, de los soldados y jefes como del material, y con razon ó sin ella aquel pueblo se mostró poco entusiasta y severo: los solda. dos no iban uniformados y ménos los batallones, pues ni aun los oficiales les daban ejemplo porque acudieron vestidos en desacuerdo: los jefes no llevaban bien las filas ni guardaban bastante las distancias, los generales pasaron sin aplausos, los regimientos no conmovian por su falta de marcialidad. Además sabia el pueblo por los reservistas que el acantona« miento de los dias precedentes de práctica, el racionamiento y la formacion de etapas habian sido realizados con grandes y sensibles errores de que todos habian sufrido y que eran suficiente motivo de recelo para creer el estado mayor tan mal servido como en tiempos del imperio en que ocasionó las inmensas derrotas de la pátria. El pueblo, pues, no estaba, no pudo estar satisfecho, dados los inmensos millones que el presupuesto de la guerra consume.

Pues los elementos autoritarios se dieron como de la mano todos enteros y entusiastas á aplaudir, adular y enardecer al ejército, lo han colmado de elogies y de halagos y para esta obra hasta han contado con un general español y con un periódico de Madrid que por ser el mismo que excitó á la infamia del golpe de Estado en Francia, hace suponer sino estará unido por algo más que por la solidaridad de intereses con la reaccion odiosa del país vescino.

Pero la trama horrible de esos reaccionarios ha sido descubierta por ellos mismos en su impaciencia La Union, órgano del legitimismo aristocrático, se duele de que el mariscal Mac-Mahon vea desfilar 55.000 hombres y no los emplee inteligentemente. Lo que le faltaba decir al órgano absolutista es que al presenciar el desfile le acudia á la memoria el recuerado espantoso del campo de Satory en que fueron ametralladas miles de personas indefensas, y se dolia de que aquellos fusiles y aquellos ca-ñones, en vez de brillar á los rayos del sol, no brillasen á los de la pólvora en sus disparos contra los 300.000 espectadores que gritaban iviva la República!

Tambien La Epoca echa de ménos algo en «aquel hormiguero humano y en presencia de aquellos 50.000 hombres de tropas escogidas, un algo más que la faja de un mariscal» y es que la reaccion de todos los países se ha dado la mano para ser heredera de las cóleras, de las pasiones y de los arrebatos que un dia señalaban su triste señorío y tiranía; para la reaccion las excitaciones al crímen de lesa nacion no perturban la sociedad ni la amenazan, un Monk no es para ellos un bandido que ata y roba el Estado como á un hombre en medio del camino; un obrero que va con su voto á trabajar por la redencion del hombre, ese es para ellos el verdadero criminal.

Así podrá no tenerse nunca un buen ejército porque se le adula y dice que es bueno en gañándole, pero se perturba y arruina á la reaccion manteniéndola en alarma y creando dentro de ella antagonismos á trueque de amordazarla en las revueltas.

Y se comprenden las perfidias de los reaccionarios de todos los países, que capitaneados por Bismark, reniegan del sufragio universal perque ya lo ven difícil de seducir y torcer, como apetecian.

Gambetta en el discurso de Romans, que es el acontecimiento pelítico de la semana, y quizás del mes, hace ver bien á las á claras el poder irresistible de esa arma de la democracia, con ayuda de la cual, la República se asienta y afirma sólidamente, dia por dia, eleccion por eleccion, consulta por consulta, y el valor que la concede el pueblo rodeándola de prestigio y de cariño. La democracia moderna, por el número incontestable, por la solidaridad de intereses y de porvenir, es la única guardadora incorraptible y fiel del órden y de la tranquilidad. En vano se dirá que el número no debe influir en los destinos de un

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

pais; en pueblos como el de Francia, la democracia tiene no selo los millones de votos, sino los miles de millones de la riqueza pública; cuenta en su seno al comercio, á la industria y la produccion, y si se pide talento, no habra otro partido que aspire á tener más encumbradas y numerosas inteligencias. En este sentido, las clases democráticas son eminentemente conservadoras, amigas del orden y de la tranquilidad, y los nobles arruinados, los propietarios llenos de embargos, los políticos sin oficio, que se esfuerzan en gritar por las calles y en los periódicos, esos son los perturbadores y descontentos que suenan con el desquiciamiento social para ver si les cabe en lote una rica heredera ó nueva insula Barataria.

Por lo demás, la especie de estos implacables enemigos del reposo público y del trabaje de las gentes honradas, los ladrones políticos que acechan tras de las Córtes de pueblos cándidos los golpes de Estado y las emboscadas del 2 de Diciembre, desaparecerán pronto en Francia, como los tipos con que empieza esta carta, ante el esfuerzo generoso con que la democracia y los poderes, de acuerdo, mejoran y desarrollan la instruccion pública, dando así á cada ciudadano, como la linterna que libraba en lo antiguo de los malhechores.

Sa sabe que la ciudad de París, desde hace tres años, envia durante las vacaciones á los mejores da sus discípulos de las escuelas superieres á hacer un viaje de estudio y recreo, bajo la direccion de sus profesores.

Treinta y cinco discípulos de la escuela Colbert con el director, el profesor de historia natural, el médico y dos vigilantes, acaban de recorrer parte de la Holanda y han sido objeto de toda clase de atenciones en cuantas ciudades visitaron. Amsterdam, sobre todo, delegó á su ingeniero para recibirlos; el alcalde y sus tenientes los felicitaron, y los jóvenes escolares admiraron para ejemplo de tenacidad y constancia, los Polders del mar de Harlem, arrancados á los elementos.

¡Ah! no será la generacion así educada la que se deje arrullar por las adulaciones y halagos de los salteadores de caminos en política, cuando empujados por el hambre, intenten agarrotar una vez más á la pátria.

ARTURO BEL-ASA.

Paris 21 de Setiembre de 1878.

Robo de alhajas en perjuicio de Madame Ratazzi

Sentencia contra el español M...

Leemos en los periódicos de París: «Ayer, miércoles, se vió y juzgó en la 11.ª

cámara el asunto del español M... autor del robo de alhajas cometido el mes de Julio último en el hotel de Mad. Ratazzi.

El desdichado que ha venido á caer tan tristemente ante la policía correccional tiene á lo sumo 35 años. Antiguo secretario del señor Vallejo Miranda, agregado á la embajada de España, se hallaba establecido en Francia desde 1870, y durante la guerra contra Alemania sirvió en las filas de la legion extranjera. Casó poco despues en el Mediodía con una artista: la esposa cautaba; el marido se ocupaba en literatura, algo tambien en trabajos periodísticos, y mucho en placeres.

»Era uno de los contertulios del hotel de la Avenida del Bosque; se le veia en todas las soirées de Mad. Ratazzi, y estaba considerado como un verdadero amigo de la casa.

»Pobre, trabajando parte del dia, gastando más de lo que ganaba, M... parece haber perdido la cabeza en medio de aquella sociedad alegre, y el abogado Demange, que lo defendia ayer, estima que esta existencia, poco en relacion con sus medios de vida le habia trastornado completamente el sentido moral.

» os hechos eran por desgracia demasiado claros, demasiado precisos, demasiado numerosos, para que pudiera tenerse á M... por loco.

» Pasemos ya al interrogatorio:

-»El Presidente, Thironia.—Se os acusa de haber sustraido fraudulentamente en perjuicio de madame Ratazzi, un par de pendientes valuados en dos mil francos, un peine de concha adornado de brillantes, un cubierto de plata, un porta flores y unos botones de metal. »Hablemos primero de los pendientes:

El 26 de Julio último, al dia siguiente de una cena en que tomásteis parte, y que se habia prolongado hasta hora muy avanzada de la noche, se apercibió madama Ratazzi de la desaparicion de estas alhajas. Las habia puesto ella misma en un estuche sobre la chimenea de su alcoba, y el estuche no parecia. ¡Cómo sospechar de vos! Sus primeras medidas se limitaron á pesquisas minuciosas en las habitaciones de los criades. Dichas pesquisas no podian producir efecto alguno y no lo produjeron.

»Entonces, un amigo, Mr. Capelle, que figuraba tambien entre los convidados del 25 de Julio, advirtió á la víctima del robo de un hecho singular: en la necho del 25 al 26, sin tiéndose él indispuesto á consecuencia de la cena, habia subido sería cosa de la una á las habitaciones de la dueña de la casa y se habia echado en un divan. De repente se abrió discretamente la puerta de la habitacion, y Mr. Capelle vió cruzar á un hombre que llevaba una bugia en la mano y miraba con precaucion á derecha é izquierda. Ese hombre érais vos. Mr. Capelle, lleno de curiosidad, os preguntó qué íbais á hacer allí, á lo cual contestásteis de una manera vaga y embarazosa.

»El acusado inclina la cabeza, bañados los

ojos en lágrimas, y no responde.

*El Presidente Thironin prosigue:

— Madama Ratazzi fué para vos muybuena, muy caritativa. La entrevista que tuvo con monsieur Capelle, junta con otras circunstancias, le determinó á pediros una explicacion. El 5 de Agosto os llamó á su hotel de la Avenida del Bosque de Boloña. ¡Vamos! os dijo, sedme franco. Se cs acusa de un robo. Decidme la verdad. Os lo pido, y os juro que no daré parte del hecho. Respondísteis, con una verdadera explosion de indignacion, que estas sospechas eran para vos una injuria mortal, y que íbais á encargaros vos mismo de buscar á los culpables.

»Con efecto, os pusísteis en campaña al momento. Sucesivamente enviais á Mad. Ratazzi dos despachos. En el primero le decíais que estábais sobre la pista; el segundo no contiene máa que estas palabras: «¡Exito completo!» Desgraciadamente para vos, aquel mismo dia, el 6 de Agosto, el joyero Vormstor revelaba que acabábais de venderle en 1.600 frances las alhajas sustraidas.

-, El acusado (rompiendo en sollozos). Yo estaba loco, señor Presidente. Cuando cometí el robo no era dueño de mí mismo.

-»El Presidente. Dispensad, ese robo no ha sido el único. En un registro hecho en vuestro domicilio se han descubierto gemelos, un porta flores, un peine de gran precio, y finalmente, un cubierto de plata sobredorado marcado con la cifra de Mad. Ratazzi.

—»El acusado (vivamente). Lo del cubierto fué una broma. Una noche que Mad. Ratazzi nos habia dado una comida detestable, convinimos los invitados en llevarnos los tenedores y las cucharas para empeñarlas en un restaurant y cenar con el producto de esta operacion. (Risas). Yo no me acordé de restituir el cubierto: eso es todo.

-» El presidente. Pero, ¿y el porta flores? ¿Y las otras alhajas?

->El acusado (con un gesto de desesperacion). ¡Ah! Tode lo he confesado. Me apoderé de aquello por miseria.

»M... toma asiento llorando. Se llama al primer testigo. Este primer testigo es Mad. Ratazzi; pero la victima del robo se ha excusado de comparecer. El presidente pasa adellante, y el ugier hace entrar á una jóven morena esbelta y de aire despierto. La jóven declara llamarse Apolina Barriere, tener veinticuatro años, y ejercer cerca de Mad. Ratazzi el empleo confidencial de dama de compañía.

-»Fuí yo, dice, quien se apercibió del robo de los pendientes y quien dirigió las primeras pesquisas. Cuando, con gran asombro nuestro, casi no pudo haber duda de que el malhechor era el Sr. M.... me dijo mi señora: «Oye: vas »á llamar á ese jóven, yo hablaré con él en mi »habitacion y le suplicaré que confiese la ver»dad; tú me harás el favor de permanecer »oculta en la habitacion inmediata, escuchar »bien lo que hablemos, y retenerlo en la memo»ria... Así se hizo, punto por punto.

->El presidente. ¿De manera que lo oísteis tedo?

-»¡Oh! ¡Sí! El Sr. M... protestaba con furor contra lo que le decia mi señora.

->El presidente. Durante esa conversacion. ino procuró el acusado dirigir las sospechas sobre otras personas, especialmente sobre Mr. Capelle?

-> Es cierto.

-->¿M... sustrajo tambien un peine?...
-->Sí; era el peine de la señorita Isabel Ratazzi.

->¿Y un porta-flores adornado de brillantes?
->Sí. La señora llevaba casi siempre este
porta flores aquí. (Señalando con el dedo el escote de su corsé.)

-» El abogado defensor. Evidentenmente, no seria de ese mismo sitio de donde lo tómo mi defendido. (Risas.)

»Se presenta el segundo testigo. Es una persona con aire pudibundo y beato; veintinueve años y medio; voz tímida y vacilante. Nombrémosla; Madame Clement, peinadora en casa de Mad. Ratazzi. Mad. Clement tiene la palabra á propósito del cubierto de plata.

-»El presidente. ¡No se habia apercibido varias veces Mad. Rattazi de la desaparicion de algunos cubiertos, á consecuencia de las comidas que daba?

-> Mad Clement, con el tono mas natural del mundo. Sí, era costumbre. Cuando habia banquete en casa de madame, los cubiertos no volvian nunca completos del comedor. (Risas estrepitosas.)

»El último testigo es Mr. Capelle, quien á consecuencia de la comida y de la fiesta veneciana del 23 de Julio tuvo que ir é echarse en un divan de las habitaciones de Mad. Ratazzi, y el cual vió á M.., rebuscando por todas partes con una bujía en la mano.

»Oides les testigos, el sustituto Louchet sestiene la acusacion; en seguida se levanta el abogado Demange y reclama para su cliente la piedad de los jueces.

«M... ha sido condenado á un añode prision.

Al mismo tiempo el tribunal ha impuesto dos meses de detencion en una casa correcacional a un muchacho de quince á diez y seis años, nombrado Bellanger, criado de Mad. Ratazzi. Bellanger habia quitado delicadamente dos brillantes á un aderezo de su señora y los habia ocultado en su maleta. Las pesquisas que siguieron al robo de los pendientes produjeron el hallazgo de estos objetos, y por lo tanto la comparecencia del jóven doméstico ante la 11.ª Cámara, donde M. ha tenido así un

NOTICIAS.

compañero inesperado.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia — Reales decretos jubilando à don Manuel Almonaci, magistrado del tribunal Supremo, y nombrando en su lugar à den Juan Fernandez Palma

Otros trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Sevilla á D. Manuel Gregorio Jimenez; para igual plaza de la de Palma, á don Juan Lopez de Anguita; para la de fiscal de la de Valencia á D. Miguel Salgado y para la de magistrado de la de Oviedo á den Rafael Luis de Fuentes.

Otro suprimiendo las plazas de magistrado vacantes en las Audiencias de Valencia y Valladolid por promocion de D. Pablo Cases y don Pedro Rubio.

Otros declarando cesante á D. Mariano Herrero, magistrado de la Audiencia de Pamplona y nombrando en su lugar á D. Faustino Arribas.

Otros trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Barcelona á D José Gomez Jácome que lo es de la de Albacete, y para esta vacante á D. Sabino Ruiz de Lope.

Otro promoviendo á D. José María Nieto á la plaza de juez del distrito del Congreso de Madrid.

Dice un colega que ayer hubo tambien su correspondiente herido en la cárcel del Saladero. Un preso llamado Pinto infirió á otro llamado Correas una puñalada en la pierna ize quierda.

En Roma se celebró el 20 el aniversario de la entrada de las tropas italianas endichaciu-

dad. Varias sociedades seguidas de gran gentío se dirigieron á la Puerta Pia á depositar coronas. Gran número de ciudadanos fué tambien con ese motivo á visitar la tumba de Victor Manuel.

Mañana tendrá lugar la vista de la segunda denuncia formulada contra El Clamor de la Pa-

El acto tendrá lugar á las diez de la mañana en las Salesas, y está encargado de la defensa el distinguido jurisconsulto y ex-ministro, nuestro querido amigo D. Manuel Pedregal Cañada.

Despues de terminada la guerra de Cuba han regresado á la Península 12.000 soldados y 1.086 oficiales procedentes de aquel ejército.

En la casa número 15 bajo de la calle del Barquillo se perpetró ayer un robo consistente en 5613 reales y 14 cuadros al oleo. Los ladrones que no han sido habidos penetraron en la casa durante la ausencia de los dueños fracturando la puerta de dicha habitacion.

Por la línea del Norte han llegado hoy á Madrid el señor duque de la Torre, el conde de la Romera y el obispo de Plasencia.

Hsta mañana han llegado al Escorial los duques de Mompensier.

Anoche se declaró un pequeño incendio en la habitacion de D. Manuel del Rio, calle de la Biblioteca número 9, logrando ser extinguiz do á los pocos momentos sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Esta mañana á las seis fué detenido un rastero en el momento de querer ejercer su criminal iddustria.

Dice un apreciable colega que en un establecimiento de esta capital, hay quien se dedica con ardor á la elaboracion de escapularies con su detente bala y todo.

Continúa enfermo el capitan general de este distrito Sr. Primo de Rivera. Durante su en fermedad se ha encargado interinamente del despacho de dicho departamento el general gobernador Sr. Chacon.

Se ha recibido una comunicacion del cónsul de España en China anunciando que en el distrito de Emuy hace bastantes víctimas la fiebre, que se presenta con diferentes caractéres, y hay tambien casos de cólera esporádico.

Den Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron, han enviado des cartas dando el pésame á la viuda de Cabalote, y remitiéndola alguna cantidad para aliviar su affictivo estado.

El portero principal de la casa del señor conde de Mudela, preso á consecuencia del robo perpetrado en dicha casa, la noche del 13 de Marzo último, ha sido puesto en libertad por no resultar nada contra él.

Tambien en Valencia ha descargado un fuerte temporal cayendo varias exhalaciones que afortunadamente no causaron desgracias personales. El rio tuvo una avenida considerable.

Anúnciase para el invierno próximo la publicacion per Víctor Hugo en Paris, de des volúmenes de poesias con el titulo de Toda la Lira.

El Sr. Pradilla, autor del cuadro «Doña Juana la Loca», contrajo matrimonio en Roma la semana pasada con una distinguidaseñorita de la colonia española.

El señor Alonso Martinez regresará á principios de la semana próxima á esta capital.

Catras recibidas últimamente en Barcelona, anuncian que las negociaciones entabladas entre el gobernador de Barcelona y los consumidores de gas, han quedado completamente cortadas.

Uno de estos últimos dias ha sido asesinado en el término de Pedroches (Córdoba) un guarda de un viñedo. El cadáver fué encontrado con la boca llena de uvas en tan grancantidad que lo ahogaron apuntándole para ello con un palo cuyo estremo le salió por la garganta. Se iganora quienes sean los autores de tal crimen.

La guardia civil de Medina del Campo, ha conseguido la captura de once indivíduas en quienes recaen vehementes sospechas de que sean los autores del robo llevado á cabo áprinacipios del mes actual en la villa de Rueda importante 35.900 duros en metálico alhajas y efectos que se encontraban en una casa deshabitada perteneciente á la testamentaria de los señores Arévalo, han sido rescatados unos 6000 duros.

Por la enfermedad de D. Gabriel Lopez Davila, teniente de alcalde del distrito del Hospital, se ha encargado interinamente de dicha alcadia el concejal D. Luis Palama.

Por igual causa se ha encargado de la alcaldia de la Latina D. Antonio Rafael de Poó.

En el correo de Andalucia salió anoche para Sevilla el general Pinzon. Tambien salió anoche para Zaragoza el general Valdés.

Parece que por la direccion de Contribuciones se ha desestimado la solicitud que tenian presentada los dueños de los puestos de agua, en contra del impuesto que en concepto de industriales les exige aquella direccion.

Háblase desde hace algunos dias de una gran flesta que los extranjeros residentes en París tratan de ofrecer a los parisienses.

Con este objeto se ha organizado un comité que se ocupa de buscar local á propósito para celebrar los festejos, a los cuales deberán asistir el príncipe de Galles y los demás príncipes extranjeros que se hallan actualmente en la capital de Francia.

Trátase de elegir para dicho acto el parque de sin Wallace en el bosque de Bologne.

El dia 17 fué asesinado en Torre de Fontambella un recaudador de contribuciones.

Mañana celebrará sesion pública el ayunta. miento de esta capital.

el Ultimo Telegrama, de Alegciras, refiere que hace cinco ó seis dias se ha verificado un robo en un molino situado en Benará, término de los Barrios. Los ladrones iban enmascarados, en calzones blancos y con los sombreros puestos en forma de tres picos, sorprendieron á un chico, y llevándolo al molino, le oblgaron con amenazas á que llamase, respendiese y sujetase los perros, mientras ellos; con escopetas, exigian á los dueños 10.000 reales, contentándose con 2.000, que era el efectivo que poseian los colonos.

Leem es en un periódico francés:

El emperado Guillermo no se conforma tan ácilmente como el Shah de Persia, que pagaba sin reparar en ello las cuentas que los fondis= tas le presentaban por exageradas que fueren.

Un indivíduo de Tœpllitz, donde el emperador de Alemania ha concluido de curarse, recibió el encargo de esdecir los numerosos equipajes destinados á la casa imperial, los cuales ocupaban una docena de wagones.

Este indivídue, en el momento de partir el emperador Guillermo, presentó la cuenta al maríscalde palacio; pero este declaró que la encontraba muy fabulesa y exigió que se disminuyera.

El espedidor, herido en su amor propio porque otro colaga suyo habiasido encargado del reembarque de los equipajes para Berlin, se negó á rebajar un solo céntimo, y hadiendo el mariscal de palacio insistido en su demanda, el negociante entregró la factura á un abogado; de modo que los bañistas que aun quedan en Tæplitz tendrán la suerte de poder asistir en la sala del tribunal á la vista del proceso X.... contra el emperador Guillermo.

NOTICIAS TEATRALES.

Esta noche se estrenará en el favorecido teatro de Variedades un juguete cómico en un acto arreglo del francés, con el título La cinta azul.

Casi son dignos de lástima los habitantes de Munich. Se ha representado por primera vez en uno de sus teatros el Gotterdammerung (El crepúsculo de los dioses) de Wagner. La ejecucion de esta ópera ha durado desde

En esta semana se verificará en el teatro de Eslava el estreno de un juguete cómico en un

Anoche tuvo lugar en el circo de Price el debut del célebre capitan Swan conocido por el hombre anfibio, siendo muy aplaudido en la lucha y ejercicies que ejecutó dentro del agua con las culebras y los caimanes.

Banco de España.

Habiéndose realizado de la Direccion de la Deuda los intereses de la última anualidad, correspondientes á las acciones de carreteras de Agosto, depositadas en estas Cajas, se pone en conocimiento de los interesados que desde el dia de mañana 24 pueden presentarse en estas oficinas á percibir el importe de aquellos, prévia exhibicion de los resguardos de depósito.

Madrid 23 de Setiembre de 1878.—El Secre-

tario general, Manuel Ciudad.

COMUNICADO.

Carpio 23 de Setiembre de 1878. Sr. Director de El Pueblo Español.

Muy señor mio: En el periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al 10 de Setiembre de 1878, aparece inserto con fecha 8
del mismo mes, un comunicado suscrito por
D. Joaquin Cros y Fontán, en el que en una
forma bastante destemplada é inconveniente,
denuncia hechos alusivos al ayuntamiento de
la villa del Carpio, en la provincia de Córdoba, que tengo la honra de presidir.

Jamás he gustado de llevar á la prensa cierto género de cuestiones, en primer lugar por que ellas nada importan al público en general, puesto que esas cuestiones solo interesan á una determinada localidad, y en segundo lugar, porque entiendo que la dignidad altísima de la prensa no se debe rebajar con esas polémicas, hijas exclusivamente de la pasion y de los resentimientos personales. Así es, que en lo tocante á los duros cargos que el Sr. Cros, al modo de nuevo Júpiter, fulmina contra mi humilde personalidad, solo diré, que puesto que los tribunales entienden en el asunto, debió y debe esperar con calma el fallo de los mismos, pues ese fallo dejará esclarecidos los hechos.

Respecto al otro extremo que el Sr. Cros toca en su comunicado, el referente á la reunion para que fuimos citados por el señor gobernador interino, cúmpleme manifestar, que ní yo recurrí al caciquismo, pues no existe en este pueblo, ni la expresada reunion fué promovida por mí, sino, tal vez, por algun amigo de los dos, llevado del noble y plausible deseo de concluir con las rencillas y diferencias que dicho Sr. Cros provoca continuamente, alterando la paz y buena armenía que siempre han reinado en esta villa.

Y ya que me ocupo de la mencionada reunion, no dejaré sin correctivo las acres censuras del Sr. Cros, respecto á la dignísima persona que entonces desempeñaba interinamente el gobierno civil de Córdoba, haciendo por el contrario, constar su actitud mesurada y conciliadora, si bien enérgica en un momento dado, ante las grandes inconveniencias é inusitadas

Proposiciones del Sr. Cros.

Espero señor Director que no me negará este medio de defensa, insertando en su apreciable periódico el adjunto comunicado, favor por el que le quedará reconocido y le dá infinitas gracias su atento S. S. Q. S. M. B.

JUAN LOPEZ Y CARRILLO.

ANO IM.—SESUNDA ÉPOGA?	Kil P	78010 15017	u 95695 95661 25746 25035 25704 25979
LOTERIA NACIONAL. Lista de los números que han salido premiados en el sorteo celebrado hoy 24 de Setiembre de 1878. PREMIOS MAYORES. 32.371 con 80.000 Madrid. 6.173	3706	15624	25625 25661 25746 25035 25704 25979 25730 25995 25648 25312 25092 25372 25338 25719 25384 25746 25796 25259 25032 25032 25032 25032 25032 25032 26118 26926 25175 26606 26812 26093 26645 25866 26772 26464 36924 26198 26030 26731 26004 26756 26200 26315 26593 26834 26140 26378 26374 26969 26116 26602 26592 26542 26031 26026 26721 26054 26711 26867 26851 26190 26302 26746 26759 26070 26950 27414 27275 27623 27474 27152 27988 27476 27233 27405 27750 27941 27363 27032 27744 27558 27764 27161 27651 27270 27395 27431 27666 27477 27650 27400 27125 27225 27178 27922 27827 28836 28661 28479 28265 28671 28636 28207 28492 28261 28903 28911 28773 28666 28962 28703 28635 28460 28803 28957 28450 28145 28651 28881 28259 28966 28246 28753 28292 28659 28561
32 173	6198 6620 6998 6341 6204 6837 6908 6593 6916 6507 6841 6720 6531 6034 6146 6520 6590 6955 6345 7754 7216 7498 7891 7318 7833 7300 7106 7486 7976 7394 7845 7815 7117 7400 7710 7072 7568 7582 7508 7100 7979 7084 7601 7023 7165 7715 7852 7299 7228 7099 7287 7489 7335 7547 8432 8951 8225 8820 8276 8920 8859 8917 8122 8079 8523 8659 8664 8598 8815 8317 8033 8526 8696 8415 8921 8239 8938 8843 8354 8901 8401 8585 8563 8141 8022 8626 8916 8650 8047 8486 8776 8609 8899 8698 8125 8472 8780 8360 8767 8443 8098 9589 9425 9741 9995 9757 9946 9326 9895 9074 9285 9932 9867 9222 9693 9212 9501 9873 9497 9349 9865 9295 9975 9667 9391 9487 9043 9789 9546 9274 9361 9058 9263 9680 9384 9538 9228 9641 9050 9712 9826 10369 10535 10654 10007 10605 10218 10317 10881 10995 10726 10785 10924 10981 10529 10086 10728 10444 10692	17539 17302 17107 17168 17036 17889 17671 17623 17328 17500 17472 17484 17163 17353 17952 17684 17447 17071 17295 17555	28321 28726 28497 28810 28566 28683 28570 28515 28643 28748 28228 28830 28547 28033 28846 28672 28528 28048 29405 29972 29111 29372 29267 29244 29197 29215 29522 29514 29727 29322 29251 29118 29790 29361 29274 29455 29911 29515 29700 29923 29614 29428 29276 29860 29837 29310 29935 29217 29537 29789 29172 29943 30359 30045 30994 30226 30327 30165 30719 30789 30583 30028 30813 30925 30005 30705 30025 30629 30978 30966 30798 30171 30372 30871 30636 30553 30728 30634 30174 30940 30213 30995 30211 30082 30843 30127 30071 30097 30228 30667 30998 30335 30332 30224 30705 30181 30745 30783 30152 30983 31360 31851 31955 31771 31698 31448 31395 31196 31824 31639 31668 31463 31596 31528 31217 31644 31467 31899 31805 31556 31936 31354 31981 31139 31623 31848 31039 31180 31414 31820 31198 31033 31572 31459 31006 31635 31421 31767 31891 31833 31983 31680 31613 32041 32907 32594 32038 3294 0 32472 32213 32952 32874 32230 32958 32091 32964 32804 32614 32974 32204 32779
3.938 2 500. 5.115 2 500. Premiados con 300 pesetas. 632 427 101 333 570 491 789 93 790 768 167 981 942 117 93 70 30 235 288 363 373 913 658 492 637 161 610 502 652 808 611 689 538 298 575 130 568 1910 1513 1301 1223 1949 1872 1940 1865 1031 1163 1704 1840 1866 1397 1146 1367 1795 1111 1998 1385 1855 1527 1387 1702 1376 1954 1457 1518 1845 1057 1816 1694 1357 1424 1422 1185 1435 1373 1534 1804 1393 1056 1955 1843 1691 1695 1596 1318 1454 2509 2520 2664 2746 2154 2350 2428 2939 2255 2027 2446 2419 2533 2104 2850 2208 2470 2968 2134 2462 2467 2147 2792 2981 2216 2888 2289 2959 2661 2233 2564 2663 2894 2554 2926 2675 2207 2851 2413 2338 2468 2611 2555 2300 2916 2688 2768 2324 2158 3667 3871 3054 3429 3646 3567 3136 3702 3656 3019 3476 3262	10534 10109 10090 10701 10102 10208	21925 21657 21382 21578 21935 21174 21645 21205 21716 21367 21584 21299 21045 21130 21951 21393 21513 21690 21675 21319 21080 21336 21721 21260 21330 21886 24471 21391 21768 21469 21813 21017 21606 21164 21068 21844 21902 21440 21815 21265 21686 21217 21562 21169 21682 22345 22218 22597 22936 22452 22047 22776 22065 22403 22323 22294 22488 22391 22550 22860 2224 22164 22221 22277 22574 22926 2254 22422 22962 22771 22875 22811 22441 22282 22178 22431 22642 22602 22485 22368 . 23063 23605 23671	32435 32384 32261 32401 32043 32087 32793 32155 32980 32735 32681 32878 32771 33142 33074 33483 33334 33092 33109 33259 33551 33937 33478 33631 33485 33604 33669 33777 33988 33284 33867 33633 33235 33271 33314 33479 33560 33478 33723 33588 33717 33167 33522 33213 33147 33530 33319 3367 34041 34599 34857 32066 34004 34823 34788 34402 34390 34016 34721 34448 34983 34554 34204 34745 34265 34166 34956 34972 35585 34371 34140 34951 34576 34504 34337 34982 34383 34873 34957 34007

anotada y concordada, conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el dia y las recientes reformas hechas en la ley y reglamentos hipotecarios.

TERCERA EDICION

publicada por la «Biblioteca jurídica» de los señores D. Rómulo Moragas y Droz, Registrador de la propiedad en Barcelona,

y D. Julian Maria Pardo, Magistrado de la Audiencia

de Zaragoza. Un volúmen de 736 páginas.

Se vende en Madrid, en la administracion de la Biblioteca Juridica, Corredera baja, 41, á 24 rs.; y en Zaragoza, en las libre-rías de La Publicidad, calle de D. Jaime I, y de la viuda de Heredia, plaza de la Seo.

Á LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con un capital de 2 á 3.000 rs., y dos dias de trabajo en la semana, se obtienen fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario por la nueva fabricacion de los Jabones, puesta al alcance de icdos por el «Centro de jaboneros.»

Se mandan explicaciones impresas á quien las pida por carta

á Manuel Lopez Camuñas, Fábrica de jabones en Ciudad-Real.

LAS NACIONALIDADES

F. PI Y MARGALL.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas.

Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martinez (sucesor de Escribano), calle del Príncipe, 25.

CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor. GUILLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

CALLISTA.

o Tragiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeres.—

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CMOCOLATES, CAFE

PRIMERA CASA DE ESPANA EN SU RAMO.

DIEZ Y SIETE MEDALLAS DE PREMIO.

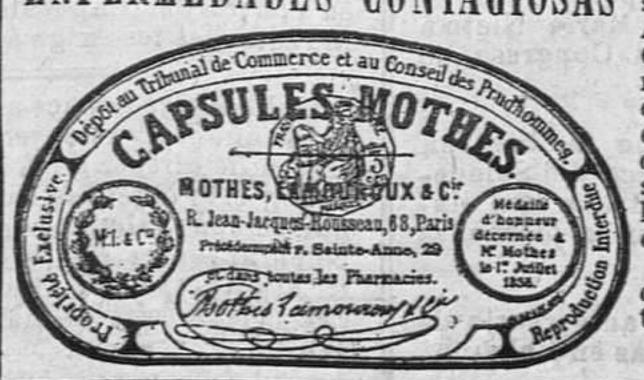
Depósito general y oficinas: calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL, MONTERA 8, MADRID.



GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANÉMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Por mayor : Deposito general, Pizarro, 15, Madrid.



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Cullerier, Des-Ruelles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Mothes se han empleado siempre con el meior evito y que nunca estará siempre con el mejor exito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que os-tenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

OMADA DE ALQUITRAN quinina del Dr. Nysten, infalible contra la caspa y todas las afecciones del cútis capilar. - Precio, 3 frances. -Por mayor: Centro de Importa-cion, Pizarro, 15, Madrid.—Filliol, 47. rne Vivienne, París. 4

N DOCTOR EN LEYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó aca demias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sombrerería, 1 y 3, tercero, núm. 7.

del Sol se necesitan dos cuartos principales ó segundos en la misma casa, ó principal y segundo, uno de ellos para un hotel.

Calle de Lagasca, 22, portería, informarán.

WENTA

Cuatro grandes jarrones ó tíbores del Japon. Informarán, de doce á cuatro, calle de Lagasca, núm. 22.

N UNA CASA PARTICU-lar y sitio céntrico, se ca-den habitaciones con muebles á sin ellos.

Informarán, Piamonte, 11, carbonería.

N LA CALLE DE LASMI nas, 9 y 11, segundo, interior, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen boatés y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.

destino de la seccion de Estadística, en Salamanca, con 2.500 pesetas anuales, por otro de la misma seccion en Madrid, de 1.500; San Andrés, 1, darán razon.

GUA DE SELTZ A REAL botella. Infantas, 7, y Pre-Ciados, 78.

P. de ELPUEBLO ESPAÑ